



## PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCIÓN

### Los Grandes Objetivos del Proyecto Nacional

Por nuestra parte, sin pretender en modo alguno ser originales, puesto que hemos recogido el ejemplo y la ideas sostenidas por conductores, dirigentes, pensadores nacionales, luchadores y militantes a lo largo de nuestra vida como Nación independiente, que forman como una gran reserva de la dignidad nacional; y sin pretender, tampoco, agotar el tema, que deberá ser enriquecido, profundizado y actualizado por quienes escuchen este llamado y respondan a la convocatoria, sostenemos nuestro compromiso para el logro de los siguientes objetivos:

- ✓ Hacer de la Nación Argentina una realidad política y social superior a los individuos, los grupos y los sectores que la integran. Fuerte en la conciencia de su destino; fuerte material y espiritualmente. Decidida a desempeñar un papel protagónico en Iberoamérica y en el mundo, no por su pueril diligencia en cumplir los mandatos de los poderosos sino por la inteligente y prudente defensa de nuestra soberanía y nuestros intereses, por la conservación y proyección de nuestra cultura.
- ✓ Reconstruir y nacionalizar el Estado que ha sido, entre nosotros, menoscabado y vaciado de su condición unificadora de la voluntad política de la Nación, para convertirse en objeto de usufructo de sucesivas camarillas, sometido a poderes e intereses ajenos y subordinado a la voluntad hegemónica de otras naciones y poderes supranacionales.
- ✓ Contribuir a la formación de una dirigencia política que no tenga compromisos más que con la misión histórica que le corresponde; que sea heredera de los grandes movimientos nacionales y populares del pasado y que encarne, al mismo tiempo, todos los valores creadores y revolucionarios en esta hora de postración colectiva.
- ✓ Asegurar, dada la trascendencia de las misiones concernientes al Estado, la ejemplaridad de la conducta de quienes desempeñen cargos y asuman responsabilidades en el mismo. Honorabilidad, austeridad, idoneidad y un acendrado espíritu de servicio serán requisitos insoslayables para ocuparlos.
- ✓ Combatir la corrupción en todas sus formas y manifestaciones. Pero porque no somos mojigatos ni hipócritas, sostenemos que no se combate la corrupción sólo con modificaciones legislativas, ni proclamando a los corruptos «*infames traidores a la Patria*», ni contratando consultoras externas que sirven sólo para diluir responsabilidades. Se combate con el ejemplo que viene de arriba hacia abajo; se combate restableciendo

## **PPR – Los Grandes Objetivos del Proyecto Nacional**

principios morales y desterrando el indiferentismo; se combate apelando a la conciencia y al honor de cada uno; se combate cuando no se propone como paradigmas de la sociedad a individuos exitosos sólo por la descarada exhibición de su riqueza. Se combate, en fin, cuando no se considera que la corrupción es una característica distintiva del adversario político, que puede y debe ser utilizada en su contra, sin una tentación que cada uno debe destruir, antes que nada, en sí mismo.

### **La Democracia, la Sociedad y el Trabajo**

Proponer una democracia real en la que el pueblo participe activamente, día a día, a través de una pluralidad de asociaciones y organizaciones libres en la definición del destino común, y no una democracia meramente adjetiva y formal en la que la participación del ciudadano tenga lugar sólo el día del comicio. Preferimos un pueblo en estado de efervescencia y movilización por sus derechos y por la justicia antes que el sopor de una siesta complaciente y resignada.

Contribuir a la reconstrucción del tejido social desde sus propias bases para asegurar la plena actividad de hombres y mujeres, de las familias, de los cuerpos intermedios y de las organizaciones libres del pueblo en la vida comunitaria y política. No aceptamos jamás la irritante división entre los argentinos que más tienen, aislados del resto de la sociedad y sin compartir las esperanzas y los sufrimientos de la misma, y de los marginados y excluidos que, siendo las víctimas del modelo, ya comienzan a ser acusados por no tener el trabajo que buscan, la educación que no se les brinda, ni la paciencia de los santos. Garantizar a todos los argentinos y habitantes de nuestro suelo el acceso al trabajo como forma que el hombre tiene para asegurar su vida y la de su familia, para alcanzar su pleno desarrollo personal y social y, en última instancia, la dignidad y el respeto. También deberá protegerse toda forma de asociación gremial de los trabajadores tanto para la defensa de sus intereses en la actividad específicamente profesional, como para la colaboración solidaria, ayuda y protección mutua.

### **La Política Exterior**

Propiciar con voluntad inquebrantable una política exterior independiente, sin alineamientos automáticos y sin menoscabo para nuestra capacidad de decisión que provenga de hechos y acciones de otros estados nacionales, de organizaciones mundialistas o de estructuras supranacionales de cualquier naturaleza.

Reivindicamos el interés nacional como principio rector en este campo, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de otros estados.

Nuestra política exterior debe tener como objetivos garantizar la soberanía nacional, asegurar la libertad de nuestras decisiones, enfrentar la prepotencia globalizadora, defender la cultura, el estilo de vida, el idioma y los valores espirituales, éticos y morales que nos son propios; coadyuvar a nuestro desarrollo económico y proyectar nuestra personalidad en el campo internacional, no como aliados incondicionales de los imperialistas de turno sino como propulsores de la gran Patria Iberoamericana.

### **La Economía**

No reconocemos a la economía en general, ni al sistema capitalista que prepondera actualmente, ni al mercado en sí mismo, autosuficiencia ética ni una pretendida autonomía técnica derivada de sus propias leyes y normas. Por el contrario, sostenemos que no se debe olvidar que es esencial para la libertad que el sistema económico que rijan, debe producir bienes y servicios útiles y convenientes; que debe asegurarse a la sociedad un control de gestión y de resultados sobre el campo de las finanzas la producción y el trabajo. Afirmamos que el crecimiento de la riqueza del conjunto depende de la voluntad y de la capacidad de los argentinos, organizados en sus diversas funciones por la ley civil, por las leyes comerciales y laborales, por las disposiciones de una sana política fiscal y por un sistema de crédito a las actividades privadas y sectoriales, impulsado por los bancos públicos y privados, ordenados y controlados por el Banco Central, como lo ha sido en el caso de las grandes economías nacionales.

Consideramos inaceptables, en cambio, los criterios puestos en práctica actualmente en la materia que consisten en disuadir la actividad productiva de los argentinos, la que moviliza tanto el capital como el trabajo nacional, a los que se pretende reemplazar por un endeudamiento que alcanza ya cifras verdaderamente oprobiosas. Ninguna economía, ni nacional ni particular; puede desarrollarse sólo sobre la base del endeudamiento, suscitado formalmente para cubrir los déficits presupuestarios y los saldos negativos del comercio exterior pero, en realidad, para asegurar nuestra docilidad y sometimiento. Por otra parte, esos saldos negativos de nuestra balanza comercial no son sino la consecuencia directa del estímulo a las importaciones y la disuasión producidos por el cerrojo cambiario y la sobrevaluación de nuestra moneda.

Nadie en su sano juicio pudo pensar, como con singular unanimidad han pensado y llevado a cabo los ministros economía de los últimos veinte años, que sea saludable, o siquiera soportable, proseguir con el endeudamiento externo en los términos en que se lo hace. No sólo nos enfrentamos a una deuda impagable, sino que la misma es empleada - con la complicidad de nuestros gobernantes - en forma extorsiva, para mantenernos sujetos a los dictámenes de la mundialización económica. Y ello en desmedro de nuestra originalidad cultural, moral y política, llamada a traducirse en un sistema de estímulos y castigos de naturaleza económica que sean expresión cabal de nuestro espíritu nacional, de nuestra soberanía.

### **La Justicia Social**

No aceptaremos que la miseria y la marginalidad social sean la consecuencia de planes económicos que enriquecen a unos pocos, generalmente en connivencia con quienes absorben nuestra riqueza desde el exterior. No confiamos en absoluto en la retórica que asegura que después de esta etapa de concentración habrá de producirse la distribución y un mejoramiento general en el bienestar de la sociedad; no nos conmueven los planes instrumentados o propuestos para la materia en tiempos preelectorales. La salud y la seguridad social son derechos de todos los argentinos, que el Estado tiene la obligación de garantizar y no un negocio más que, como tantos otros, está destinado a atender con excelencia las necesidades de quienes pueden pagar con holgura, mientras se desproteje progresivamente a lo demás estratos de la población.

## **PPR – Los Grandes Objetivos del Proyecto Nacional**

### **La Justicia**

Con relación a la Justicia, todo el país ha asistido azorado a los episodios de los últimos años en los que la sospecha de corrupción de nuestro sistema judicial ha corrido pareja con la convicción acerca de su ineficacia y de su lentitud, sólo alterada - ésta - por presiones de índole política o por campañas periodísticas de ningún rigor científico y de dudosas intenciones. Por nuestra parte estamos convencidos de que no existe República posible sin jueces probos e inflexibles, llegado el caso, que impongan la Ley por amor a la Justicia y el Bien Común de los argentinos. Pero para ello será preciso efectuar una decidida revisión del plantel de magistrados y funcionarios, garantizar la elección de los mejores y revisar las formas procesales que, sobre todo en materia penal, facilitan eludir la sanción mediante artilugios de sospechosa factura.

### **La Educación**

Sostenemos la necesidad de actualizar y mejorar el sistema educativo como camino para formar hombres y mujeres mejores, patriotas consubstanciados con el destino de toda la comunidad, solidarios y altamente capacitados; para incentivar toda inquietud tendiente a la superación individual; para asegurar la igualdad de oportunidades y la preparación adecuada y rigurosa que permita acompañar y apoyar a un país lanzado al crecimiento y al desarrollo.

Reafirmamos el derecho natural de los padres a la educación de los hijos como derivación inmediata de la naturaleza de la familia. También, no sólo el derecho sino la obligación que tienen de intervenir activamente en esa tarea. Rechazamos el indiferentismo moral y la supresión aviesa de la dimensión trascendente y religiosa en nuestro sistema educativo.

### **Defensa Nacional y Fuerzas Armadas**

La razón de ser de la Defensa Nacional y, en particular, las Fuerzas Armadas es la Independencia. Este fue su origen y es también su destino. Casi durante un siglo la Nación fue un ejército en marcha: para conquistar nuestra independencia, para liberar las batallas necesarias en defensa de nuestra soberanía, para pacificar el país o para conquistar el desierto. Y luego, para contribuir a integrar a la sociedad a través del servicio Militar Obligatorio, para ser pionero en el desarrollo de nuestras industrias básicas y en la concreción de proyectos tecnológicos y científicos. Y esa continuidad histórica, que culmina en la guerra por nuestras Islas Malvinas, sigue teniendo vigencia para todos los que no hemos renunciado a la herencia de la Nación histórica.

Hoy se habla con frecuencia del estado de indefensión en que se encuentra la Patria. Y si esto es así, la causa hay que buscarla en la pérdida de mi voluntad nacional; en la pérdida de mi voluntad de ser independientes. Las Fuerzas Armadas, son hoy un cuerpo sin espíritu, incapacitados por el cumplimiento de sus más altos objetivos. Se cumple en ellas la máxima Sanmartiniana: «Serás lo que debas ser o no serás nada». Un Estado que renuncia al deber constitucional de «proveer a la defensa común para someterse a los dictados e intereses de otras potencias, no es un Estado Nacional», es sólo un protectorado con tropas para cumplir las misiones que el Imperio le dicte. El estado actual de la Fuerzas Armadas es consecuencia también del modelo que agobia a la Nación. Vaciadas de su razón de ser son, además atacadas por una hipócrita política de derechos humanos que sólo atiende a remover el odio, la venganza y la muerte. Y no es la búsqueda de la justicia lo que impulsa ese ataque pertinaz, es sólo un medio más utilizado

## **PPR – Los Grandes Objetivos del Proyecto Nacional**

por el imperialismo angloamericano para desarticularnos como Nación y frustrar el Proyecto que reúna a todos los argentinos.

Para poder pensar nuevamente en Fuerzas Armadas que sirvan a los más altos intereses de la Nación, que sean parte de ese anhelado Proyecto Nacional, habrá que reconstruirlas como institución que no esté al servicio de grupos de interés o de partido, sino que tenga plena conciencia de su mandato histórico: la Independencia Nacional.

### **La Seguridad**

La seguridad pública está en crisis. Del mismo modo en que el Estado va desentendiéndose de sus responsabilidades en diversas áreas de gobierno para transformarlas al sector privado, se pretende aplicar a la seguridad un modelo impuesto, compartido en este caso con la oposición, que implica de hecho su desarticulación y su privatización parcial. Se conoce el camino recorrido: se dejó crecer la corrupción, se generalizaron las imputaciones para hacer caer el descrédito sobre la totalidad de las instituciones policiales, y ahora se propone la reestructuración del sistema, siguiendo los lineamientos establecidos por grupos de presión transnacionales que son enemigos declarados del orden ciudadano que la Policía representa. Por esto hoy los problemas de la seguridad son también un problema de soberanía nacional.

Muy lejos estamos de creer que no deba hacerse nada, que pueda aceptarse sin cambios un estado de cosas a todas luces gravísimo. Pero del mismo modo, con la misma fuerza, rechazamos el ataque sistemático orquestado contra las fuerzas policiales, para justificar cambios que atentan contra el espíritu mismo del servicio y de la institución. A diario se multiplican los delitos. El narcotráfico, con todas sus implicaciones y secuelas, está instalado entre nosotros. Es público que existe un tráfico ilegal de armas interno y externo. El ciudadano común, su familia, su trabajo y sus bienes están expuestos a todas las formas del accionar delictivo. Hay delincuentes individuales, hay bandas y hay crimen organizado. Y que frente a todo ello, en el seno de la sociedad crece la desconfianza en la Justicia y en las fuerzas de seguridad y policiales, lo que abre las puertas a la justificación de la respuesta más irracional y peligrosa: la seguridad y la justicia por mano propia. No aceptamos la conformidad y resignación que emanan desde la primera magistratura del Estado al sostener que se trata - el de la seguridad - un problema mundial. No aceptamos la ridícula propuesta surgida desde sectores de la oposición, acerca de la elección por voto popular de los comisarios; como si a la luz de la experiencia que nos proporciona la realidad, no tuviéramos la obligación de sospechar que el voto no garantiza la honradez ni la moral de los elegidos. No aceptamos que se nos proponga como panacea la privatización de la prevención, elemento primario y esencial de la seguridad pública. El modelo de reforma en curso en la Provincia de Buenos Aires, acordado entre el oficialismo y la Oposición, sólo asegura, al igual que en otras áreas abandonadas por el Estado, el desamparo de la comunidad. Privatizar la prevención es darle a la delincuencia libertad de acción en los lugares en que viven ciudadanos que no pueden pagar por su seguridad; y es al mismo tiempo asegurar la protección mediante empresas privadas para sí quienes puedan pagarla. Pero la vida y los bienes de los argentinos no pueden quedar sujetos a las leyes del mercado.

La seguridad pública es un problema del Estado y su solución es compleja. Se hace necesario reformular el marco jurídico, los códigos penales y de procedimiento; es

## **PPR – Los Grandes Objetivos del Proyecto Nacional**

imprescindible reorganizar y disciplinar a las fuerzas de seguridad y policiales con unidad de comando y un espíritu de cuerpo fundado en la vocación de servicio; se debe acertar en la elección de los hombres más capaces para la conducción; se debe dignificar a los integrantes de los cuerpos policiales y restablecer el honor entre sus miembros. Pero más importantes aún que las medidas concretas que deban tomarse para resolver el problema, será el hecho de mostrar desde el poder político, del que depende las fuerzas de seguridad y policiales, la ejemplaridad de la conducta y un acendrado espíritu de justicia.

### **Nuestra Convocatoria**

Estos, son algunos de nuestros objetivos. Para alcanzarlos hemos conformado un Movimiento y Partido Político: el Movimiento por la Identidad Nacional e Integración Iberoamericana (M.I.N.E.I.I) y el Partido Popular de la Reconstrucción (P.P.R). Están abiertos para todos los que compartan con nosotros estas breves reflexiones. Es nuestro aporte para reunir las voluntades dispersas. Es nuestro aporte para reunirnos con todos los nacionales que tengan intacta la voluntad de lucha, provengan de donde provengan. Los otros, los que claman en busca de una Patria, pero que rehuyen las incomodidades y los peligros de hacerla - o de intentar hacerla - son los únicos que no la merecen.

No dejamos pasar el tiempo de la reunión. Pero hasta ese momento, hasta que recuperemos el peso y el espacio que nos corresponde a los nacionales, que cada uno de los militares, cada uno de los pensadores, cada hombre o mujer que anteponga el interés de la Patria y el de sus hermanos al suyo propio vaya - como el sembrador que va dejando caer sus semillas donde encuentra tierra fértil, sin preocuparse de quien habrá de recoger los frutos - sembrando las ideas de la Patria, a la Justicia y todos los que habitan este hermoso suelo argentino.

*Gustavo Breide Obeid - Presidente PPR*

*Mohamed Alí Seineldín - Ex - Coronel*

**POR DIOS Y LA PATRIA**

**ARGENTINA ES POSIBLE!!!**